

ACTA APERTURA DE SOBRES EN PERÍODO EXTRAORDINARIO
MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DEL SECTOR PRIVADO DEL COMITÉ DE MANEJO DE
CENTOLLA Y CENTOLLÓN DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA



En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 11:24 horas del día 18 de marzo de 2022, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres y descripción de documentos tanto para las postulaciones y apoyos de miembros titulares y suplentes del sector privado del Comité de Manejo de Centolla y Centollón de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Lo anterior conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 95 de 2013, del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, que establece el Reglamento de designación de los integrantes y funcionamiento de los Comités de Manejo, modificado por D.S. N° 85 y N° 198, ambos de 2015, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y lo dispuesto en virtud de las Resoluciones Exentas N° 93, N° 1814, y N° 3224 todas de 2021 y de esta Subsecretaría.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, el Señor Alfonso Del Fierro Elgart, Notario Público de la ciudad de Valparaíso.

El señor Notario certifica que en el Período Extraordinario de postulaciones de Miembros del Comité de Manejo de Centolla y Centollón de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, se ha(n) recibido la siguiente cantidad de sobres:

Cargos en representación sector pesquero artesanal:

Se han recibido 01 sobre(s).

Cargo en representación del sector plantas de proceso:

Se han recibido — sobre(s).

Se deja constancia de las siguientes observaciones:

Los sobres recepcionados se proceden a abrir en el presente acto, cuya individualización se contiene en anexos adjuntos que forman parte de la presente acta.

Se deja expresa constancia que cada una de las hojas contenidas en los sobres recepcionados fueron debidamente timbradas y foliadas por el notario que en el presente acto tuvo a la vista dichos antecedentes.

Se pone término al presente acto siendo las 11:17 horas, levantándose el acta que firmo y sello, la que entrego a los/as funcionarios/as de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura encargados/as del procedimiento y que firman a continuación.



Señor Alfonso Del Fierro Elgart
Notario Público
Ciudad de Valparaíso



Funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura encargados del procedimiento:

Alejandra Órdenes Justiniano

Firma

Benjamín Carvajal Torti

Firma

Nicole Maturana Ramírez

Firma

Nicolás Lemebye Illanes



Sobre	N° de hojas sobre	Titular/suplente	Cargo	Observacion
1	25.	Edwin Olivares Carlos Benítez	Artesanal	Postulacion de nueva Antichaca



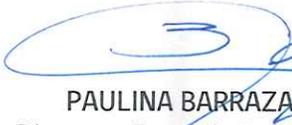
MEMORANDUM (DZPAV) N°002/22

A : JEFE DIVISIÓN DE DESARROLLO PESQUERO.
DE : DIRECTORA ZONAL DE PESCA Y ACUICULTURA MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA.
REF. : REMITE SOBRE CON POSTULACION AL COMITÉ DE MANEJO DE CENTOLLA Y CENTOLLON DE LA XII REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA, PERIODO EXTRAORDINARIO.
FECHA: 12/01/2022

Junto con saludarle, remito a Ud. un sobre conteniendo postulación para representantes al Comité de Manejo de Centolla y Centollón de la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena, de acuerdo al siguiente detalle.

Representante	Número de sobres
Artisanal Antártica Chilena	01
Total	01

Sin otro particular, se despide muy cordialmente de Ud.,


PAULINA BARRAZA BARRAZA
Directora Zonal de Pesca y Acuicultura
Región de Magallanes y Antártica Chilena



PBB/CW/cv

